

**EL DEPORTE COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL EN LA FORMACIÓN
INTEGRAL DEL SER HUMANO**

CESAR AUGUSTO RODRÍGUEZ LÓPEZ

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA EN LA UIS
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
BUCARAMANGA
2004**

**EL DEPORTE COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL EN LA FORMACIÓN
INTEGRAL DEL SER HUMANO**

CESAR AUGUSTO RODRÍGUEZ LÓPEZ

**Monografía para optar el Título de Especialista en Docencia
Universitaria**

**Director
Dra. RUBY ARBELÁEZ DE MONCALEANO**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA EN LA UIS
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
BUCARAMANGA
2004**

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. VISIÓN CRÍTICA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL DEPORTE	5
2. EL SENTIDO DE LA FORMACIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE	12
2.1 CLASIFICACIÓN DEL DEPORTE	23
2.2 RESEÑA HISTÓRICA	24
2.3 EL SENTIDO FORMATIVO POR FUERA DE LA COMPETENCIA	28
2.3.1 En la vida cotidiana	29
2.3.2 En la escuela	34
2.4 LOS DEPORTES EN LA UIS.	38
2.4.1 Que desarrollan	43
2.5 COMO CONTRIBUYE EL DEPORTE A LA FORMACIÓN	45
3. EL DEPORTE EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO	51
BIBLIOGRAFÍA	58

RESUMEN

TITULO:: EL DEPORTE COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL SER HUMANO *

AUTOR: CESAR AUGUSTO RODRÍGUEZ LÓPEZ **

PALABRAS CLAVES: Elemento Fundamental, Formación Integral, Competencia, Subsistencia, Agente Facilitador, Elemento Preventivo, Personas Sanas, Ciudadanos Integrales.

DESCRIPCIÓN:

El hombre desde su creación ha estado enfrentado a una permanente competencia, primero para garantizar su subsistencia y segundo para aventajar a otras comunidades por un espacio territorial. A partir de allí la historia nos muestra el vertiginoso desarrollo de la actividad deportiva desde los egipcios hasta nuestros días.

El Deporte se constituye en un agente facilitador del proceso de desarrollo psico afectivo y personal del ser humano, beneficiando todos y cada uno de los sistemas del organismo. Además de ayudar a formar personas sanas. La cultura física se convierte en un elemento preventivo que les aleja del consumo del alcohol, de las drogas y de todo tipo de sustancias alucinógenas; guiándolos hacia el buen uso del tiempo libre y apartándolos del ocio.

La misión de la Universidad enuncia como propósito “La Formación de personas de alta calidad “por lo que la práctica deportiva en la escuela se convierte en un elemento constitutivo de la Formación Integral, ayudando a formar individuos responsables, sanos, con grandes valores, garantizándole a la sociedad ciudadanos íntegros que interactúen en la comunidad a través de diferentes competencias regionales, nacionales e internacionales.

La calidad de vida de las personas que practican alguna actividad física, está muy por encima de quienes llevan una vida sedentaria garantizándoles una mayor y mejor longevidad.

* Trabajo de Investigación.

** Especialización en Docencia Universitaria. Centro para el desarrollo de la Docencia en la UIS. CEDEUIS, Dra. RUBY ARBELAÉZ DE MONCALEANO.

ABSTRACT

TITLE: SPORT AS A FUNDAMENTAL ELEMENT IN THE INTEGRAL FORMATION OF THE HUMAN BEING *

AUTORS: CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ LÓPEZ **

KEY WORDS: Fundamental Element. Integral formation. Competente. Subsistence or Sustenance. Easing Agent. Purpose. Preventive Element. Healthy People. Integral Citizens.

DESCRIPTION:

Mankind, as of his creation, has been confronting a permanent competition first to guarantee his living second to get an advantage over communities to obtain territorial space. As of there history shows us the accelerated development of sport activities starting with the Egyptians up to our times.

Sports becomes an agent easing the psyco – affective and personal development of the human being, in benefit of each and every body system. In addition to helping in the forming of healthy people, physical culture converts into a preventive element that withdraws the person from alcohol, drugs and all types of hallucinating substances guiding them in the good use of free time and keeping them away from too much leisure.

The University enounces as a purpose “The Formation of high quality people” thus the sport practice in school becomes an element in the formation of the being itself, helping to form responsible, healthy people, with great values, providing society with integral citizens that can perform in communities through different regional, national and international competences.

The life quality of the people that practice some kind of physical activity is well above those that have a sedentary life guaranteeing longer and better longevity.

* Trabajo de Investigación.

** Especialización en Docencia Universitaria. Centro para el desarrollo de la Docencia en la UIS. CEDEUIS, Dra. RUBY ARBELAÉZ DE MONCALEANO.

INTRODUCCIÓN

“MENTE SANA, EN CUERPO SANO”...

El ser humano, es sin lugar a dudas un ente que se transforma en sus múltiples y organizadas dimensiones, pretendiendo establecer el equilibrio que física, mental, social y emocionalmente requiere para hacer parte de eso que él mismo llama: Su Formación Personal e Integral.

Si bien es cierto, éste ser humano y el cambiante mundo de hoy, exigen una evolución del pensamiento, la tecnología y el conocimiento, tienen presente siempre la búsqueda de nuestros diversos roles como: educadores, dirigentes y modelos de una sociedad que se dirige hacia la mejora y continua formación humana, permitiendo integrar todas sus dimensiones a la búsqueda de un fin que posibilite su desarrollo como individuo.

Siendo la actividad física una de las esferas en las que el ser humano como ser social y perteneciente a un mundo puede desenvolverse y alcanzar la dualidad de la que habla Platón: “Mente – cuerpo”..., entrega para sí mismo y para los demás una serie de aspectos que desde él y hacia él le exigen siempre comprender otras alternativas de comunicación, integración y participación social.

A pesar que esta actividad física permanente en nuestro devenir cotidiano, no alcanza un reconocimiento adecuado en éste País, y en algunos otros, la nueva Educación reconoce y aporta dentro del crecimiento personal que el Deporte hace parte activa y permanente del desarrollo Psico – motor del ser humano, desde su nacimiento hasta la internalización de los aspectos que

demanda el perfeccionamiento de las capacidades propias que hace diferente a los individuos. Además de integrar otras áreas como: cognoscitivas, afectivas, comunicativas, corporales, éticas, estéticas y políticas. (ALBARRÁN, 1990)

Es entonces necesario considerar que el desarrollo y la Formación Integral de la que se habla hoy por hoy, permite conocer el hecho real que como nunca antes en la historia de las civilizaciones el hombre se a preocupado seriamente de su condición humana y física, como es demostrado en todas las participaciones que hace el individuo en este campo. Se hace oportuno así, analizar las tendencias actuales y futuras, valorando la importancia que tienen todas estas actividades en la calidad de vida del hombre de hoy.

Es necesario considerar que el desarrollo de una de las esferas de la Formación Integral del ser humano, en este caso la Formación Física, no puede ser vista como un fenómeno aislado de los demás aspectos que forman la Personalidad de todo hombre, por lo que su racionalidad científica, está dada como parte del estudio integrado de un sistema determinado. (MAZORRA, 1984)

De esta forma el Deporte como medio de Cultura o de placer al servicio del hombre, es una razón permanente que contribuye a integrar dentro de éste sistema: cognitivo, afectivo y mental; las actitudes y demás instancias pertenecientes a la estabilidad e interacción social de ese ser que permanece transformando la vida cotidiana.

En todos los aspectos del devenir cotidiano, el ser humano se caracteriza por eliminar el esfuerzo físico que implica situaciones favorables a la salud y a la estimulación de su parte activa como ente social. Estas manifestaciones del movimiento humano son una profilaxis a las tantas patologías asentadas en

la inercia del hombre moderno, con la cual éste no ha establecido un compromiso de formación integral, perdiendo el punto que favorece los valores humanos fundamentales que sirven de base al desarrollo de los pueblos.

Racionalizar estos hábitos, permitirá al individuo disfrutar de su tiempo libre, facilitar procesos de integración de la comunidad en la que se desenvuelve, capacitar y capacitarse en las diferentes disciplinas, que le den la oportunidad de establecer una práctica cotidiana, hacia el mejoramiento de la calidad de vida propia y de aquellos que integran su universo simbólico.

Este proyecto explica, en su Primer Capítulo, una Visión crítica actual del deporte, desde lugares específicos como la sociedad y las instituciones educativas.

En su Segundo Capítulo, describe el Sentido de la Formación a través del deporte desde la posición del ser humano y sus dimensiones de desarrollo en el proceso evolutivo de la vida. Explicando además la historia del deporte y su clasificación. Además involucra en este capítulo, el sentido formativo por fuera de la competencia, en la vida cotidiana y en las instituciones educativas. Teniendo en cuenta especialmente la UIS. como centro de desarrollo de actividades deportivas. Relaciona dentro de este capítulo, cómo contribuye el deporte en la formación del ser humano.

Para finalizar, en un Tercer Capítulo se describe el deporte en el contexto universitario, especialmente enfocado en la Universidad Industrial de Santander.

Es así como este proyecto hallará sentido y podrá encontrar el elemento o los elementos que en última instancia permitan instaurar el Deporte como una parte activa en la Formación Integral y social del ser humano, constituyendo no solo las actividades físicas, sino los sentires que demanda

el ser como ente corpóreo y material, consiguiendo así involucrar al ser humano en un equilibrado y completo ente, en todas sus dimensiones: Física, Mental, corporal y emocional. Sólo desde este punto nace y se llega a conseguir una Formación Integral plena y satisfactoria para el hombre de hoy.

1. VISIÓN CRÍTICA DE LA FORMACIÓN ACTUAL DEL DEPORTE

Considerado el hombre como una unidad biológica sico-social en permanente formación y siendo la educación un proceso que interviene en el pleno desarrollo de la personalidad para el logro de un hombre sano, culto y crítico; el deporte se constituye en el medio más propicio para complementar este proceso de Formación.

La capacidad de movimiento manifiesta por el deporte y la recreación, son una de las condiciones básicas de la materia viva – hombre -.

El movimiento facilita y posibilita al hombre realizar toda clase de maniobras: físicas, que alteran los sistemas, favoreciendo especialmente el sistema cardiovascular. Se hace así evidente la necesidad de estimular una cultura deportiva que ayude y haga racional el cuidado del cuerpo y de paso facilite el proceso continuo de formación.

Fisiológicamente hablando, todos los sistemas del cuerpo se benefician con la actividad física que se realice en las prácticas deportivas, reduciendo al máximo el riesgo en las enfermedades cardíacas, pues de este modo se incrementa la fuerza y eficacia del corazón, redundando en una mejor salud al mismo tiempo que hace hombres más resistentes y concientes de los peligros que se puede correr en tanto la salud física.

El Estado, como lo ordena la Constitución Nacional, está obligado a proporcionar todos los medios para que los ciudadanos tengan la posibilidad de mejorar su calidad de vida a través de la práctica deportiva, en pro de mantener activa la salud física y mental de aquellas personas que así lo demanden.

Se hace necesario entonces crear y fomentar una cultura que estimule y sea capaz de combatir la estatización del hombre, generando por demás una conciencia de la salud por la salud.

Teniendo en cuenta el decreto 1860 reglamentario de la ley 115 del 94, se puede ver con absoluta claridad la necesidad de estimular una cultura deportiva que a nivel de todo Proyecto Pedagógico puedan implementar y desarrollar todas las Instituciones de acuerdo a sus propias características y necesidades. Reconociendo además las posibilidades de renovar, por el posicionamiento cada día de esta nueva esfera de la vida humana.

Además se reconoce una relación muy estrecha entre la educación y el deporte como componentes esenciales de los sistemas de educación. En la antigua Grecia, Roma y Egipto, la Cultura Física ocupaba gran parte del tiempo dedicado a la educación integral de niños y jóvenes; este modelo se difundió al igual que las artes y las ciencias, y con el paso del tiempo abarcaron todos los continentes; a mitad del Siglo XX, los sistemas educativos de los países socialistas, al igual que Francia y las dos Alemanias incluían la Formación Deportiva dentro de su sistema escolar.

En América, Cuba y Brasil adoptaron este modelo para sus programas escolares de orden nacional y desde el año 2000, Venezuela fortaleció la Formación Deportiva en sus programas escolares con su reforma educativa nacional.

En el caso de Colombia, el Sistema Nacional de Educación, no considera la escolaridad de este tipo de programas, tanto así que las normas reguladoras de educación primaria y secundaria no contemplan mas de cuatro horas semanales para la Educación Física de los alumnos. Con razón en lo anterior, la Junta Directiva del Instituto Colombiano de la Juventud y el

Deporte, COLDEPORTES, mediante Resolución No.000058 del 25 de abril de 1991, crea el proyecto "Escuelas de Formación Deportiva" que en su artículo segundo define: "Las Escuelas de Formación Deportiva son un programa educativo extracurricular, implementado como estrategia para la enseñanza del deporte al niño y al joven colombiano, buscando su desarrollo motriz, intelectual, afectivo y social mediante programas sistematizados que le permitan la incorporación al deporte de rendimiento en forma progresiva". Este proyecto está en formación y no se ha implementado aún.

De otro modo, el Deporte no puede constituirse como una práctica elitista reservada para unos pocos, sino por el contrario debe ser de carácter masivo para así brindar las mejores oportunidades de desarrollo y crecimiento a los ciudadanos.

El Gobierno, a través de los Institutos Municipales y Departamentales de Deportes y Recreación, traza unas directrices para que éste Deporte asociado se desarrolle a partir de las Escuelas de Formación y de Clubes deportivos. Sin embargo, como es tradicional en nuestro País, los recursos que son destinados para éste fin: El Deporte, nunca llegan a su destino, por lo que la tarea de masificación del deporte queda truncada desde su comienzo y sólo algunos pocos – los más osados – logran alcanzar sus propósitos.

El Gobierno Nacional, de acuerdo a sus intereses, fija políticas que solo favorecen a una parte de la población, descuidando así, la masa que regularmente se encuentra en Colegios, Escuelas y Universidades. Con algunos eventos deportivos como los juegos ínter - escolares, los Inter. Colegiados y los Inter. Universitarios, el Estado pretende subsanar la falta de programas continuos con una alta cobertura de participaciones que nunca encuentran el apoyo que desde estos eventos propician, generando

así en los participantes desmotivación y un sentido de nula pertenencia hacia lo que podría ser una formación integral en valores y sentires físicos, mentales y corporales.

A nivel Nacional, el Deporte asociado es regentado por las Federaciones Deportivas Nacionales, que en un número aproximado a los cuarenta, se encarga de la escogencia, conformación y preparación de las distintas selecciones nacionales que nos representan en eventos de carácter Internacional, especialmente en aquellos que pertenecen al ciclo Olímpico, como son: Los Juegos Bolivarianos, Los Centro-Americanos, Los Panamericanos y los Olímpicos. Estas selecciones en ocasiones no son bien respaldadas ni económica ni deportivamente, por estas Federaciones, acarreado así el disgusto, la insatisfacción y por ende el poco rendimiento de los miembros de ésta en dichos eventos.

En lo correspondiente a los departamentos, son treinta y cuatro las Ligas encargadas de organizar, ejecutar, y evaluar las competencias correspondientes a las diferentes disciplinas, siendo mayoritariamente beneficiadas las cabeceras municipales con una cobertura mínima frente a la población potencial apta para la práctica deportiva. En nuestro medio se llevan a cabo los juegos Inter-colegiados y las olimpiadas campesinas, las cuales permiten de alguna manera a los futuros talentos deportivos mostrarse y aspirar a estar en el grupo de los pocos privilegiados que tienen una atención adecuada en su desarrollo deportivo.

El País en general se priva en ocasiones y priva a los deportivos de participar e integrar su conocimiento de los deportes, en las competencias; teniendo en cuenta siempre el nulo o escaso poder económico que es en algunas ocasiones el culpable de no entregar a los seres humanos un valor y un reconocimiento de esos potenciales, impidiendo así, su desarrollo personal y

sociales como individuos. Además de alcanzar el desarrollo humano del que es meritorio todo ser social.

Del mismo modo, reconocer la generación de una conciencia sobre los beneficios educativos de la actividad física, la globalidad de la formación deportiva y los elementos que apoyan la articulación y desarrollo de la educación de niños y jóvenes con un trabajo técnico especializado, a través de una práctica deportiva continua y progresiva obtiene gratificaciones en la ejecución mecánica de movimientos, potencia la autoestima y aumenta la capacidad de interacción. Con este tipo de procesos, es probable disponer en un país de un fruto de deportistas de élite por una labor de formación en el deporte. Con anterioridad, en las Unidades Recreativas se desarrollaban actividades deportivas, que carecían de un plan pedagógico unificado con procesos de planeación, seguimiento, control y evaluación, por tanto sus beneficios y resultados no podían ser medidos con facilidad. En la actualidad, la Corporación para la Recreación Popular beneficia con este programa a más de dos mil niños y jóvenes de las veintiuna comunas de la ciudad.

Desde el Estado se deben formar y orientar a estas personas, con el fin de motivar el esfuerzo, no solo físico sino humano, que cotidianamente hace una persona en representación de si misma y de una territorialidad que hoy por hoy hemos ido perdiendo. Es por esto que no hacemos uso adecuado de ese sentir nacional que nos caracteriza, y de esa tenacidad que demuestra el deportista cada vez que porta el tricolor. No estamos valorando ni siquiera desde las directivas estos esfuerzos, más que físicos, humanos que son los que permiten entregar el corazón en ese equilibrio que motiva la práctica y el amor por el deporte como ciencia de la salud, y como estabilidad en las áreas de formación del ser humano Integral.

El desarrollo de la actividad deportiva en las instituciones de educación superior, especialmente en la UIS, siempre es vista como un espacio en donde el estudiante, en ocasiones, por vocación o por simple exigencia dentro de lo académico, tienden al desarrollo de las mismas.

De ahí que el deporte, en el ámbito académico, algunas veces esté acompañado del placer, y en muchas otras de la mera actividad como desarrollo de lo físico. Sin alcanzar dentro de las escalas del ser humano la satisfacción que éste podría generar personalmente en cada individuo.

En la UIS, el deporte para unos es meramente un medio de expresión donde se conjugan destreza, espíritu de juego, aptitud, y capacidad para dar todo de si mismo en función de un equipo (los diferentes grupos deportivos: recreativos – de competencia), en aras de conseguir el reconocimiento y si es posible la ayuda que académicamente pueda merecer el estudiante que se esfuerce en desarrollar éstas disciplinas. Además, de ver al deporte como medio de desarrollo de una actividad sana donde se conjuguen todos los elementos para el buen desarrollo de la personalidad y el espíritu deportivo dentro de un contexto del juego limpio y armónico.

De ésta manera, se pretende dentro de las Instituciones de educación superior, dar a conocer una nueva alternativa de recreación para la juventud colombiana que incentive la práctica del juego limpio y buenas relaciones entre los practicantes. Comprometer a sus practicantes y participantes, dentro de un juego de conjunto que refuerce sus relaciones personales, sus cualidades morales, responsabilidad, imaginación, creatividad, socialización y respeto al exigir para sí un óptimo rendimiento basado en un trabajo honesto comprometido, controlado y sobretodo de conjunto; sin dejar a un lado la importancia del talento y la inspiración de la jugada con creatividad

individual. Y sin abandonar dentro de lo académico las responsabilidades para la formación del profesional que el país necesita.

2. EL SENTIDO DE LA FORMACIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE

La Formación a partir del Deporte, es la adquisición de normas, reglas, comportamientos del juego, de la competencia y de la recreación, para asignarlas y proyectarlas a la vida en sentido general, es decir, un buen deportista será para la sociedad un ciudadano ejemplar.

ACODESI, define la Formación Integral como: *“el Proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y sociopolítica) a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir el ser humano se ve como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como cuerpo y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad”*.

Lo anterior supone una opción por unas determinadas dimensiones que consideramos son indispensables para potencializar si queremos lograr un pleno y total desarrollo del ser humano. De este modo, una propuesta educativa coherente con lo anterior debe abordar los distintos procesos que son propios de cada una de estas dimensiones de la persona; pero no solo abordarlas, sino hacer que efectivamente todas las acciones curriculares se dediquen a trabajar para lograr su desarrollo.

Ya se ha dicho que la formación integral busca desarrollar cada una de las dimensiones del ser humano; y en este sentido, hemos de entender por dimensión el *conjunto de potencialidades fundamentales del ser humano con las cuales se articula su desarrollo integral; o también si se quiere, ellas son unidades fundamentales de carácter abstracto, sobre las que articula el desarrollo integral del ser humano*.

Cuando se habla de las dimensiones, hacemos una abstracción mental para separar lo que es inseparable en el ser humano, pero lo hacemos para comprenderlo mejor y de la misma manera estudiarlo; y asimismo, no dejar por fuera nada de lo que le es propio. En dicho sentido ésta es una construcción mental o un constructo de orden conceptual que tiene en su base, detrás, o en su trasfondo, una antropología y una noción de desarrollo humano que es preciso no dejar de lado, pues justamente en las dimensiones, en tantos aspectos esenciales del ser humano, queda definido aquello que le es fundamental y definitivo desarrollar si se quiere que alcance la plenitud de lo que implica ser persona.

El asunto con las dimensiones es que a ellas no se las puede pensar distanciadamente del proceso de desarrollo o del proceso educativo; de esta manera, las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, afectiva,...) no son visibles aisladamente de la persona y cada una por aparte, sino que ellas son sus elementos constitutivos y lo único que se puede hacer separadamente es pensarlas o definir las, pero percibir las y formar las, siempre habrá que hacerlo en su conjunto y en el objeto mismo, el ser humano.

En cada una de las dimensiones se dan procesos que posibilitan su evolución, dichos procesos no son tangibles y sólo se pueden detectar mediante aspectos observables, propios de cada una de las etapas constitutivas del proceso. Podríamos intentar hacer una breve descripción de las dimensiones:

Ética: Posibilidad del ser humano para tomar decisiones a partir del uso de su libertad, la cual se rige por principios que sustenta, justifica y significa desde los fines que orientan su vida, provenientes de su ambiente socio-cultural.

Espiritual: Posibilidad que tiene el ser humano de trascender su existencia para abrirse a valores universales, creencias, doctrinas, ritos y convicciones que dan sentido global y profundo a la experiencia de la propia vida, y desde ella al mundo, la historia y la cultura.

Cognitiva: Conjunto de potencialidades del ser humano que le permiten entender, aprehender, construir y hacer uso de las comprensiones que sobre la realidad de los objetos y la realidad social ha generado el hombre en su interacción consigo mismo y con su entorno, y que le posibilitan transformaciones constantes.

Afectiva: Conjunto de potencialidades y manifestaciones de la vida psíquica del ser humano que abarca tanto la vivencia de las emociones, los sentimientos y la sexualidad, como también la forma en la que se relaciona consigo mismo y con los demás; comprende toda la realidad de la persona, ayudándola a construirse como ser social y a ser copartícipe del contexto en el que vive.

Comunicativa: Conjunto de potencialidades del sujeto que le permiten la construcción y transformación de si mismo y del mundo a través de la representación de significados, su interpretación, y la interacción con otros.

Estética: Capacidad del ser humano para interactuar consigo mismo y con el mundo, desde la sensibilidad, permitiéndole apreciar la belleza y su mundo interior de forma inteligible y comunicable, apelando a la sensación y sus efectos, en un nivel diferente al de los discursos conceptuales.

Corporal: Posibilidad que tiene el ser humano de manifestarse a si mismo desde su cuerpo y con su cuerpo, de reconocer al otro y ser presencia

“Material” para éste a partir de su cuerpo, incluye también la capacidad de generar y participar en procesos de formación y desarrollo físico y motriz.

Socio-política: Capacidad del ser humano para vivir “entre” y “con” otros, de tal manera que puede transformarse y transformar el entorno sociocultural en que esta inmerso.

Somos concientes que las ocho dimensiones que hemos señalado no se desarrollan todas de la misma manera, ni con la misma intensidad ni al mismo tiempo, pero si buscando que ese desarrollo sea lo más armónico posible.

Como puede observarse el resumen anterior toca en lo general los ejes conceptuales que permiten confirmar la existencia de los referentes básicos de nuestra concepción de Formación Integral.

Partimos entonces de la esencia del hombre: su dignidad y superioridad; enseguida de la concepción de persona como alguien irrepetible, capaz de realizarse en comunidad en donde la razón, elemento que es parte de su naturaleza esencial, le permite discernir y optar en el mundo en el que se encuentra el registro (cuerpo) de su presencia activa.

Sólo habrá de añadirse que si bien, en la existencia, la persona es capaz de pensar y sentir, es absolutamente necesaria una aceptación que le otorga sentido a las tareas de formación: la composición humana se encuentra constituida por alma y cuerpo como unidad y ésta puede ser inducida al bien. Por este carácter inseparable no es posible un sano desarrollo de uno sin afectar al otro, de esta manera se define la necesidad de atenderlos en igualdad de condiciones, tal es el sentido de lo integral; se añade además la intención de procurar el desenvolvimiento de esta unidad en sus dos

dimensiones, cuidando la respectiva importancia que tienen ambas, a lo que se le denomina equilibrio. La siguiente cita da cuenta muy clara de nuestras intencionalidades formativas: “*Al cuerpo debe atenderse satisfaciendo sus necesidades vitales y cuidando su salud*”; desarrollando su fuerza y sus aptitudes y enseñándole a subordinarse siempre a la razón. Su sensibilidad debe ser educada para percibir con sutileza cuanto hay de bello en el mundo de la naturaleza, en el de la creación humana, y también en el de las acciones humanas. La imaginación y la memoria deben desarrollarse, la primera para impulsar las aptitudes creativas del hombre, y la segunda para servirle como precioso instrumento para conservar toda clase de experiencias vividas, incluidas las cognoscitivas, y con las que se integra un acervo exclusivo y una historia personal. La razón es la facultad del ser humano que le permite abrirse paso por el complejo mundo de la realidad, desentrañando su trama y explicándose sus fenómenos. La atenta observación de los mismos constituye el punto de partida, para que el hombre descubra sus leyes, elabore teorías y construya la ciencia. Para lograr este objetivo final, la razón sin duda debe ser educada. Finalmente la inteligencia, a la que debe distinguirse de la razón propiamente dicha.

La inteligencia es la facultad que se abre al ser. Es la que capta el sentido íntimo y total de la realidad, percibiendo sus límites e intuyendo que tras lo finito se encuentra “lo infinito”; tras de los seres del universo, el Ser Absoluto; más allá del tiempo, la eternidad. La inteligencia es lo que hace al hombre capaz de trascender su entorno mundano, y por vocación está llamado a hacerlo, porque sólo así se encamina hacia su verdadero y último destino: *Formarse Integralmente*.

En las instituciones de educación superior, la atención al deporte surge como una necesidad para cumplir una tarea formadora, sobre todo en lo que se

refiere a la transmisión de valores, actitudes y habilidades tanto las deportivas como aquellas útiles para trabajar en equipo, para el desarrollo de una personalidad abierta con capacidad de adaptación y un alto sentido de responsabilidad y autosuperación.

Para dar respuesta a estos requerimientos, todas las instituciones de Educación, realizan acciones acordes con el desarrollo del deporte nacional.

En 1977 los responsables del deporte en las IES integraron el Consejo Nacional de Universidades e Institutos Nacionales de Educación Superior para el Deporte y la Recreación, que posteriormente se tituló Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE).

Al respecto, se puede señalar que este organismo básicamente promueve la participación de equipos deportivos en competencias en los ámbitos institucional, estatal, regional, nacional e internacional. En 1995, durante la Séptima Reunión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), se planteó la necesidad de analizar la situación del CONDDE y elaborar propuestas para su mejoramiento. Para ello, se constituyó una Comisión de Rectores, cuyo trabajo estuviera orientado a formular una propuesta de estatuto basada en las recomendaciones de esta Reunión.

Con el apoyo de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, la Comisión de Rectores presentó en marzo de 1999 la última versión de la propuesta de modificación del Estatuto del CONDDE para la consideración de los Órganos Colegiados de la ANUIES, misma que se aprobó en la XIII Reunión del CUPIA, con sede en el Instituto Tecnológico de Sonora. Dicho documento señala como finalidad "Promover, fomentar, patrocinar, capacitar y participar en el desarrollo del deporte entre la comunidad estudiantil de las instituciones

de educación superior, públicas o privadas, federales, estatales o municipales, así como en la formación de recursos humanos para el deporte y contribuir al desarrollo de estudios de postgrado e investigación de las ciencias del deporte, y al desarrollo de la Formación integral del individuo mediante el fomento del deporte".

No obstante estos importantes avances y señalamientos, y la situación actual del deporte al interior de las instituciones educativas, de acuerdo con el Diagnóstico Institucional de Extensión de la Cultura y los Servicios, muestran las siguientes características:

- El deporte como parte de la formación integral de los alumnos de la educación superior permite fomentar la disciplina y es un medio sano de recreación.
- Promueve la práctica de ejercicios físicos y actividades recreativas dirigidas a la utilización del tiempo libre y al mejoramiento de la salud.
- La mayoría de las IES cuentan con instalaciones deportivas, lo que permite la práctica del deporte estudiantil y de la comunidad de su entorno.
- Dentro del Sistema Nacional del Deporte, las IES constituyen una fuente de valiosos elementos deportivos de alto rendimiento que participan en representación del país en las competencias internacionales.
- El deporte de la educación superior contribuye a la investigación de métodos, técnicas y la aplicación de la medicina del deporte, que a su vez permite el mejoramiento de la práctica deportiva nacional.

Sin embargo, el deporte en la educación se presenta, por lo general, con una organización improvisada y empírica, desvinculada de los proyectos de formación académica, lo que ha resultado en una escasa participación para el desarrollo y superación del nivel de calidad de esta actividad. La problemática más evidente en esta área es la siguiente:

- Al interior de las IES se precisa reordenar el deporte en todos sus ámbitos y vincularlo de mejor manera a los calendarios académicos.
- Falta definir al deporte de las IES como una actividad que propicia la formación integral del alumno y diseñar las estrategias que permitan lograr este propósito.
- La mayoría de las IES requieren analizar y, en su caso, actualizar sus reglamentos relativos al deporte.
- Son escasos los programas de actualización para los técnicos y responsables del área.
- Existe escaso reconocimiento de las actividades físico deportivas como parte de la formación integral de los alumnos.
- Se requiere un diagnóstico general de la situación del deporte estudiantil en las instituciones de educación superior.
- Falta fortalecer los aspectos técnicos y de infraestructura para las prácticas deportivas en las IES.
- Existe una heterogeneidad en la formación académica y técnica de los entrenadores de las IES.

- Por lo general no se realiza investigación sobre las disciplinas asociadas al deporte.

- La mayoría de las IES carece de mecanismos de planeación y evaluación de las disciplinas del deporte.

- En la práctica, el CONDDE carece de un conocimiento real de la situación del deporte de las IES acorde al perfil de éstas y sus necesidades, por lo que el impacto de sus actividades es limitado en el desarrollo del deporte de la educación superior.

☺ VISIÓN

- En el año 2003, el deporte en la educación superior contribuye a equilibrar la salud psicológica y física de los alumnos, así como al fortalecimiento de la disciplina, la capacidad del trabajo en equipo y los valores en general.

- Todas las IES cuentan con programas de fomento y desarrollo del deporte acordes con su misión y tipo institucional.

- Todas las IES han establecido programas interinstitucionales para el desarrollo del deporte estudiantil.

- El deporte de la educación superior se ha reordenado al interior de las IES en los procesos administrativos y académicos.

- El deporte de las IES es una actividad que propicia la formación integral del estudiante.

- Se han modificado los reglamentos institucionales en materia de deporte para fortalecer esta actividad.
- Se cuenta con un programa permanente de capacitación y actualización de los técnicos y los responsables del deporte estudiantil, lo que propicia una mejor calidad del deporte de la educación superior.
- Las IES llevan a cabo de manera regular diagnósticos de la situación del deporte en la educación superior, lo que les permite evaluar sus actividades para ampliar sus ámbitos de acción con los alumnos y la sociedad.
- Las IES se encuentran incorporadas a programas nacionales para la investigación en las disciplinas asociadas al deporte.
- Se han establecido criterios y parámetros de evaluación para los programas deportivos de las IES.
- El CONDDE es una instancia efectiva y eficiente de apoyo al deporte de las instituciones de educación superior, que gestiona recursos para el fortalecimiento del deporte estudiantil, propicia la investigación, la capacitación, el intercambio de conocimientos a nivel estatal, regional, nacional e internacional y apoya eventos deportivos de tipo estudiantil.

☺ OBJETIVOS

Tomando en cuenta que el deporte estudiantil no es un fin, sino un medio para coadyuvar con la tarea formativa de las instituciones de educación superior, se proponen los siguientes objetivos:

- Brindar a los alumnos de la educación superior los elementos necesarios que les permitan lograr el óptimo desarrollo físico, mental y emocional a través de la práctica deportiva.

- Lograr la formación integral de los alumnos a través del conocimiento y práctica de las diferentes disciplinas deportivas.

- Fortalecer en el alumno los valores, las actitudes y, las habilidades y el trabajo en equipo, además de un alto sentido de responsabilidad y autosuperación, mediante la práctica deportiva.

☺ POLÍTICAS

- Analizar los aspectos académicos y administrativos del deporte a fin de mejorar las estructuras institucionales en beneficio de los alumnos.

- Definir un marco conceptual que permita coadyuvar al mejoramiento de la operación cotidiana de las áreas responsables del deporte.

- Analizar los reglamentos institucionales relativos al deporte de las IES, a fin de presentar propuestas de modificación a las instancias correspondientes.

- Propiciar la actualización y la capacitación permanente del personal responsable del deporte de las IES, estableciendo mecanismos de colaboración interinstitucional y en coordinación con el CONDDE y la Comisión Nacional del Deporte (CONADE).

- Elaborar conjuntamente con el CONDDE un diagnóstico del deporte de la educación superior.

- Promover la investigación en las disciplinas asociadas al deporte, considerando la experiencia de otros profesionales de las mismas IES.
- Establecer parámetros y criterios de evaluación de las disciplinas del deporte.
- Reorientar el deporte hacia la formación integral y recreación del alumno y de la sociedad en general.
- Fortalecer el CONDDE para que cumpla de la mejor manera con los objetivos y políticas establecidas en su Estatuto.

2.1 CLASIFICACIÓN DEL DEPORTE

Se puede argumentar que el Deporte es: un conjunto de actividades físicas que el ser humano realiza con intención lúdica o competitiva. Los deportes de competición, que se realizan bajo el respeto de códigos y reglamentos establecidos, implican la superación de un elemento, ya sea humano (el deportista o equipo rival) o físico (la distancia, el tiempo, obstáculos naturales). Considerado en la antigüedad como una actividad lúdica que redundaba en una mejor salud, el deporte empezó a profesionalizarse durante el siglo XX.¹

Aunque resulta difícil clasificar todas las disciplinas deportivas (que a su vez pueden tener varias modalidades), generalmente se enumeran seis tipos de deporte: Atlético (por ejemplo, atletismo, gimnasia, halterofilia, natación y ciclismo), de combate (boxeo, lucha libre, esgrima, judo, kárate y otras artes marciales), de pelota (fútbol, fútbol americano, rugby, baloncesto, balonmano, voleibol, tenis, tenis de mesa, waterpolo, squash, béisbol y

¹ Tomado de la Enciclopedia Virtual ENCARTA 2004.

pelota vasca), de motor (automovilismo, motociclismo, motocross), de deslizamiento (esquí, bobsleigh, trineo, patinaje sobre hielo) y náuticos o de navegación (vela, esquí acuático, surf, windsurf, remo, piragüismo).

No obstante, ésta es sólo una de las muchas tipologías válidas que se puede efectuar. Otras más generales serían, por ejemplo, las que distinguen entre deportes individuales y de equipo, o entre deportes de verano y de invierno. También existen modalidades deportivas en el límite con la aventura (los denominados deportes de riesgo), las que se enmarcan en el puro juego (billar, bolos) y las relacionadas con la inteligencia (como el ajedrez).

El Deporte, en particular es en sí la piel de la sociedad, que se altera o cambia con los impulsos y mutaciones ambientales que subyacen bajo la epidermis social, regidos o dirigidos por tendencias y movimientos no controlados y, en la mayoría de los supuestos, incontrolables.

Éste mismo, en su múltiple poliformismo, ha de padecer, y padece, la fatal incidencia de tan drástico cambio alterando las propias bases del conocimiento deportivo.

2.2 RESEÑA HISTÓRICA

Originalmente, en los tiempos antiguos, la educación física consistía en gimnasia para aumentar la fuerza, agilidad, flexibilidad y resistencia. Los griegos consideraban el cuerpo humano como un templo que encerraba el cerebro y el alma, y la gimnasia era un medio para mantener la salud y funcionalidad del cuerpo.

Eventualmente, se abandonaba la gimnasia estructurada y los ejercicios corporales en favor de los deportes. Hoy en día los juegos que fomentan la

competición y estimulan la conducta deportiva se usan a menudo como medio para posibilitar a los estudiantes la comprensión y la práctica de las habilidades físicas de modo que eleven su nivel de salud y bienestar. También requieren la cooperación entre los miembros para aprender y se consideran adecuados para potenciar las habilidades del trabajo en equipo y una parte muy importante de la educación. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) considera los programas de educación física una parte importante de su misión.

Siendo Ortega, el que a mediados de 1947, investiga el origen histórico del término deporte, nos dice que éste tiene su nacimiento en el comportamiento de los marineros provenzales, que vagan o se hallan en holgaza cuando en puerto descansan de los arriesgados y duros trabajos del mar. La palabra deporte – dice Ortega – ha encontrado en la lengua común procedente de la lengua gremial de los marineros mediterráneos que a la vida trabajosa en el mar oponían la estancia placentera ene. Puerto. Deporte: “es estar en portu”...

El deporte en sí es una disciplina tan antigua como el hombre mismo. Desde hace más de tres mil años, ha dejado vestigios elocuentes en el arte de todos los pueblos. Grecia hizo de ellos manifestaciones de civismo, que era tanto exaltación de la cultura física como tiempo de tregua y época de celebraciones festivas litúrgicas.

De otro modo, el deporte es además, una manifestación y un ejercicio de contenido humanístico. El arte ha dado testimonio de la presencia del deporte en la vida del ser humano. Esa es la razón por la cual cubren 2.500 años de historia. Aprovechan desde el periodo ático, donde el movimiento corre parejo con la belleza del diseño, hasta la abstracción poderosa de un Stael inspirado en un campo de fútbol iluminado en la noche Parisiense,

pasando por la estatutaria Roma, manuscritos iluminados de la edad media, llenos de gracia de sabia ingenuidad, la pintura victoriana y la irrupción de la modernidad.

Desde que existe el hombre, siempre ha estado animado por el espíritu de competencia y de ahí que sus experiencias deportivas sean inmemoriales. Es posible que la lucha por la supervivencia haya cedido el campo para competición, a la rivalidad sana, al encuentro lúdico. Y ello se ha dado desde que dos hombres o grupos de hombres quisieron dejar evidencia de quién o quiénes eran los más hábiles, los más fuertes, los más veloces y los más astutos. Hace más de siete mil años los Egipcios ya habían establecido reglas y cánones en el arte de la lucha y de las competiciones de fuerza. Su arte muestra imágenes y da testimonio de numerosos deportes y luchas, de ejercicios físicos, de encuentros de remeros, de una especie de Jockey y de carreras diversas, cuyos principios fueron codificados en detalle. Asiría, Mesopotámia y otros pueblos asiáticos, han dejado registros diversos de su preocupación por la educación deportiva.

De otra forma, en Grecia la civilización se desarrolla en forma definitiva y memorable, como manifestación de la concepción humanística de la existencia, de la excelencia de la Gimnasia y de sus juegos Olímpicos.

El Olimpo es la morada de los Dioses en la cultura pagana de la Grecia clásica. Los Helenos situaban en él la residencia de los Dioses, a quienes dedicaban plegarias, poblaciones y sacrificios.

Pausanías, ilustre viajero griego del siglo II de nuestra era, escuchó por tradición oral y supo por referencias escritas como fueron instituidos los juegos Olímpicos en la ciudad que era sagrada para los Helenos. Hércules o Heracles, en efecto, antes que la raza humana caminase, llevó a sus cuatro

hermanos a Olimpia desde el monte Ida en Creta y coronó al ganador con una rama de olivo silvestre, la misma que aparece en Píndaro como corona del vencedor de los juegos Olímpicos.

El deporte es ante todo cultura. La floración del agonismo en el mundo antiguo generó una de las vetas más fecundas de difusión cultural. Los juegos olímpicos convocaban cuadrienalmente en Olimpia a lo más granado de la raza para enfrentarse pacífica y arduamente en la gran confrontación ritual y litúrgica de las competiciones atléticas. Pero anteriormente la convocatoria olímpica congregaba también a los más destacados exponentes del mundo cultural de cada momento. Filósofos, retóricos, matemáticos, historiadores, poetas y escultores se daban cita puntual en el Santuario Olímpico, difundiendo sus ideas durante el paréntesis cronológico de duración de los Juegos.

“Las Culturas, - por decirlo de esta forma – nacen en 1938 en forma de juego”. El juego está presente en el origen de toda cultura. El hombre crea fundamentalmente jugando”. El factor lúdico como elemento generador de cultura es también valorado en la dimensión competitiva por Ortega, cuando en 1923, en un artículo publicado en el Espectador, sienta la frase concluyente y rotunda: *“LA CULTURA NO ES HIJA DEL TRABAJO SINO DEL DEPORTE”*.

De esta forma el ser humano con el paso del tiempo, ha mejorado e implementado diversas formas con las cuales puede expresar y dar a conocer sus facultades y el desarrollo personal que lo hace merecedor de optar por una responsabilidad de implementar esas riquezas, como lo expresa Cagigal: *“El hombre descubre y abarca progresivamente más riquezas naturales, pero el individuo es cada vez más esclavo de estas riquezas”*. Ante lo expuesto, la dimensión del trance deportivo en sus

múltiples manifestaciones, se revela como eficaz medio reparador y rehabilitador.

Además de lo anterior, el deporte ha de ser una actividad liberadora y gratificante. En sus milenarios orígenes, ésta actividad física surge como una actividad rutinaria con clara dimensión litúrgica. Desde las mastabas e hipogeos del mundo egipcio a las pirámides mayas y aztecas, a los frisos de los templos griegos. El hombre está por lo más representado en su que hacer deportivo, como pieza integrante del culto a un ser superior.

En el tímido nacer del deporte durante la edad media, la función desenfadada y entretenida, voluntaria e intrascendente en que el deportista consistía, ha de generar el hombre por el que ahora se le conoce, justa y directa expresión de su significado social. (AOI, 1971)

2.3 EL SENTIDO FORMATIVO POR FUERA DE LA COMPETENCIA

Partiendo de la reflexión de la Misión Institucional, la cual anuncia como propósito: “La Formación de personas de alta calidad ética, política y profesional”..., estas premisas implican una perspectiva de desarrollo humano, soportada en algunos elementos fundamentales como son:

Características del mundo actual, las tendencias, el concepto de desarrollo humano, educación, formación integral.

Según diversos actores, actualmente la sociedad atraviesa por un cambio de paradigma, el cual es estructural y afecta a cada uno de los espacios humanos, dimensionándose los problemas económicos, sociales y políticos con una incidencia mayor del aspecto económico de los mismos.

Todo cambio necesita aprendizaje y éste debe realizarse a través de la educación. Al respecto de esto, la Comisión Coordinadora por DELORS, sobre la Educación, auspiciada por la UNESCO, indica: “En los albores del siglo XXI, la actividad de la educación y de la formación en todos sus componentes se ha convertido en uno de los principales motores de desarrollo. Contribuyendo también al progreso científico y tecnológico, y al avance del conocimiento que contribuye a los factores más decisivos del crecimiento económico.

De esta manera la formación y educación del ser humano no solo implica el desarrollo de aspectos como los cognitivos, sino además los aspectos que puedan encontrar en las dimensiones humanas el fortalecimiento de las demás esferas del hombre como ser social.

Es así como la competencia se vislumbra en todas las áreas de formación y de perfeccionamiento del ser humano para alcanzar - sino la perfección - , si un punto de equilibrio que le permita ser y hacer parte de una sociedad en donde se pueda desarrollar plena e integralmente en todas las dimensiones de su ser.

2.3.1 En la vida cotidiana. En el escenario de la vida cotidiana, competimos en otros niveles de conocimiento, información, desarrollo social, económico y cultural. Este nivel competitivo se relaciona directamente con nuestro nivel cultural, moral y espiritual, en el cual competimos por mejores niveles de vida. Supuestamente con reglas justas y equitativas para todos.

Así mismo, el papel del deporte en esta instancia de la vida, debe ser considerado como un instrumento que le permita al individuo alcanzar una mejor calidad de vida, previniendo lesiones de carácter físico y psicológico.

La adquisición de hábitos de movimiento que respondan a las necesidades del trabajo físico, sirven para mantener y mejorar la salud, superando así las tensiones de la vida diaria.

Es así como la Formación Física, la capacidad del cuerpo humano para satisfacer las exigencias impuestas por el entorno y la vida cotidiana, es un estado del cuerpo (y de la mente) que ayuda a desarrollar una vida dinámica y positiva y es posible que afecte a casi todas las fases de la existencia humana: Fuerza muscular, energía, vigor, buen funcionamiento de los pulmones y el corazón, y un estado general de alerta, son signos evidentes de que una persona goza de buena formación física.

Esto suele calcularse con relación a expectativas funcionales, es decir, lo normal es realizar pruebas periódicas que miden la fuerza, resistencia, agilidad, coordinación y flexibilidad. También se emplean las pruebas de estrés (usando un ergómetro, por ejemplo), que evalúan la respuesta del cuerpo al estímulo físico potente y sostenido.

Estar en buena forma es casi una cuestión de sentido común. Casi todas las personas están en condiciones de hacer algún tipo de ejercicio habitual, ya sea la simple marcha, jogging o footing. También son muy beneficiosos los deportes como la natación, ciclismo, aeróbic y baile (además de algunos ejercicios básicos de gimnasia que se pueden llevar a cabo en cualquier sitio). Son muchos los tipos de deporte que contribuyen a mejorar la forma física. También están ganando popularidad el entrenamiento y disciplina (tanto física como mental) que proporciona el estudio y la práctica de las artes marciales (como el judo, karate y el tai chi). La práctica del yoga es también muy beneficiosa. Es deseable mantener la continuidad en los ejercicios, y es importante no realizar súbitamente ejercicios violentos o de

extrema tensión. Es esencial empezar con un calentamiento gradual y seguir un proceso de preparación.

Tan importante como el ejercicio regular es una dieta nutritiva y equilibrada. El exceso de alcohol (ver Unidades de alcohol), tabaco y drogas (excepto los fármacos recetados por un médico) suele perjudicar seriamente la salud y el desempeño de la vida cotidiana.

En muchos lugares se ofrecen programas diseñados para ayudar a las personas a lograr una buena forma física: escuelas, gimnasios, salones y estudios privados, y clínicas profesionales especializadas que prestan especial atención a las funciones del corazón y los pulmones. Hay que tener cuidado a la hora de elegir un programa y asegurarse de que está dirigido por expertos en educación física o medicina.

Los individuos sanos pueden elaborar sus propios programas. La regla general es hacer ejercicio sólo hasta que uno se sienta incómodo, es decir, hasta que la respiración se vuelve dificultosa, o cuando se altera la circulación o el cansancio afecta a la forma de realizar los ejercicios. Las personas con problemas de salud ocasionados por ataques al corazón, apoplejía, heridas y enfermedad deben consultar al médico antes de elaborar un régimen o de realizar cualquier forma de ejercicio físico intenso.

La tecnología y la automatización moderna, le han robado movimiento al hombre al eliminar las exigencias físicas de la mayoría de las actividades, terminando en un sedentarismo, que es una seria amenaza para la salud, incrementando de paso el deterioro del cuerpo humano.

Durante el pasado siglo, los habitantes de los países industrializados, reorganizaron radicalmente el medio en que vivían. Los medios tecnológicos

han pasado a realizar el trabajo que anteriormente le correspondía a la fuerza muscular, creando problemas en la salud del hombre. Y esto porque el hombre, conformado inicialmente para el trabajo físico en la edad de piedra, debe adaptarse a un mundo nuevo por la innovación tecnológica.

El hombre moderno debe comprender, que el rendimiento en el trabajo, implica hacer necesariamente ejercicio físico con cierta regularidad, como actividad compensadora de la inactividad ocasionada por el propio desarrollo.

La capacidad de movimiento es una de las condiciones básicas de la materia viva. El movimiento posibilita al hombre satisfacer sus necesidades fundamentales, adaptarse al medio ambiente y de esta forma sobrevivir en el mismo. Los progresos de la medicina en las últimas décadas han podido disminuir en forma notoria los problemas infecciosos, pero los cambios de hábitos de vida por otra parte, han generado un incremento paralelo de enfermedades crónicas como la arteriosclerosis, hipertensión, isquemia coronaria, diabetes, cáncer, enfisema y otras. (YARDLEY, 1992)

El deporte ha de ser entonces el alma de las expresiones internas del hombre como ser social. Tan importante y constitucional que hace las dimensiones humanas, especialmente las expresivas, la esencia que fecunda y genera la creación de la personalidad deportiva del ser humano. El deporte, y todo lo que rodea al hombre en general permiten trascender en el acto deportivo el elemento lúdico que resulta de las múltiples manifestaciones impropias del ser humano.

El deporte ha de ser escuela de vida y de preparación para la vida. Si por un cálculo proporcional, los éxitos y los fracasos de la existencia humana se repiten a una razón de 50%, el deporte ha de preparar al hombre con su

práctica para la asunción del triunfo sin huecas vanaglorias y la aceptación de las derrotas sin amargos dramatismos.

Existe una gran pedagogía de fracaso, generada por la esencia lúdica del deporte. El deportista sabrá asumirla y encajarla para, con un inmediato instinto de superación, volver de nuevo a la carga para conseguir el triunfo. Siendo ésta la eterna filosofía aristotélica del revés generador. El hombre ha de sufrir para ser sabio.

Antes de acabar en victoria o derrota, brinda al ser humano la posibilidad de sentirse protagonista, providencia de especial importancia, donde el individuo deja de ser para convertirse en obrero – pieza.

Antes de llegar a ser victoria o derrota, alimenta de algún modo la imagen perennemente juvenil de nuestra persona, libre como la fantasía independiente de toda mezquindad, de un mundo en el que aún es posible ser héroe.

Después de la derrota, enseña sin acritud el lenguaje de la propia limitación, desencadena ricas energías de recuperación y descubre secretas posibilidades en los mecanismos de respuesta. Induce además al individuo a una resolución autodeterminada (aceptación cabal de la derrota), actitud compensadora de la muchedumbre de frustraciones en conflictos no escogidos (laborales, económicos, ambientales).

Enseña, después de la derrota, a sonreír, a abrazar sin temores, a reintegrarse sin complejos, a dialogar entendiendo el argumento contundente de la victoria.

Enseña al hombre a creer y querer alcanzar la superación de lo personal para así lograr encontrar en las dimensiones de la vida el sentido que le permite reconocer su estancia en el camino de la existencia.

2.3.2 En la escuela. La competencia en la escuela debe ser una estrategia de aprendizaje que le permita al educando una adecuada utilización del tiempo libre y le brinde una apropiada manera de mejorar las relaciones interpersonales con los otros y la comunidad en general.

Los programas deportivos que se desarrollan específicamente en la UIS, están orientados a disminuir los altos niveles de agresividad y violencia, así mismo como prevenir los altos niveles de alcoholismo y drogadicción para propender por una paz duradera. Además de esto contribuir a fomentar clamor por el medio ambiente, introduciendo este componente en todos los proyectos que se generen alrededor de un propósito.

Según Emile Durkheim (1996. págs. 45 -49), quien logró acuñar con mayor sobriedad una definición de educación que contempla de manera más detallada la idea de formación al señalar que se trata de un hecho registrado en todas las sociedades consistente en “una acción ejercida por una generación de adultos sobre una generación joven, con el fin de suscitar o desarrollar ciertos estados físicos y mentales...”

El asunto cumbre en esta mención estriba, por un lado, en destacar a la educación no como un evento casual, sino más bien como una operación externa a quienes se encuentran en la posición de educandos, por otro que alguien designado la ejerce o ejecuta, en la clara intención de hacer emerger o desenvolver algunas facultades, corporales e intelectuales, ya dispuestas-tal vez como en un listado-en todas las personas. En este sentido se hace necesario enfatizar que la definición no se refiere a todas las denominadas

facultades, en todo caso si hubiese necesidad de cuestionar a cuáles apunta y por qué no a todas, el propio Durkheim responde, al incluir en los caracteres de la educación el papel del contexto de cada sociedad en lo particular, en la determinación de las mismas.

Entre otras orientaciones, se busca que la formación de quienes egresarán de nuestras aulas se encuentre caracterizada por una amplia y sana visión del mundo y de la cultura y una actitud de servicio a través de las respectivas profesiones en las que se preparan. Igualmente, se pretende cultivar una posición de compromiso con los problemas nacionales desde la perspectiva del respeto al Estado de Derecho, y una identificación en torno al deporte sin desconocer la necesidad del dominio eficaz en el ámbito profesional.

El Currículum de nuestras Instituciones, nos hace pensar que los elementos anteriores en gran medida expresen las intencionalidades formativas o las aspiraciones de nuestras instituciones en ese terreno. Es parte de la operación normal en su interior hacer que su realización se convierta en algo viable. En las universidades las distintas nociones que conforman el concepto de Formación Integral logran ser aterrizadas sobre la base de un currículo global de valor central para todas las dependencias cuya responsabilidad es desempeñar una serie de roles y tareas con el propósito de hacer posible su logro en los hechos.

Entendemos el currículo institucional como una forma de organización de la operación global de nuestras respectivas instituciones en torno a los propósitos de formación integral que incluyen una variada gama de oportunidades y servicios procurados para asegurar que el estudiante alcance su desarrollo como persona del modo en que lo concebimos: atender todas sus dimensiones como son:

- a) la espiritual
- b) la intelectual
- c) la social
- d) la técnico-profesional
- e) la cultural y humanista y
- f) la física.

Por ello debe ser muy bien reconocida por todo el personal académico la representación de esta idea. Se encuentra así, la formación pretendida en nuestros estudiantes. El esfuerzo por hacer integral se refleja en los seis sectores de atención destacados en los incisos previos, mismos que debemos procurar con el mismo énfasis e importancia. Las acciones en específico para su ejecución se encuentran en manos de distintas instancias de nuestras universidades: las Escuelas, las Facultades y la vida misma; así como las distintas dependencias encargadas de las Humanidades, la Pastoral, el Servicio Social, la Difusión Cultural y los Deportes.

La esfera o dimensión intelectual y la técnico-profesional cuya preocupación es el desarrollo de habilidades profesionales (teóricas, metodológicas y técnicas) es ocupación específica de las Escuelas, Facultades y aún del Posgrado. Su tarea estriba en proponer y mantener en operación los planes y programas de estudios de las distintas ofertas profesionales, a través de las actividades curriculares y extracurriculares, bajo la conducción directa del personal académico. Aquí el estudiante obtiene las herramientas para incursionar en el campo de una profesión determinada. Se trata de una tarea compleja de producción, evaluación y distribución de conocimientos altamente especializados y cambiantes que son, en parte, motor de las grandes transformaciones de la sociedad contemporánea en la cual debemos estar siempre alerta e intervenir a través de la actividad que genera investigaciones relevantes y en donde la docencia crítica y propositiva

coloque controles racionales a los excesos interpretativos y aplicativos del avance tecnológico y científico.

Al inmiscuir a nuestros alumnos en esta lógica, tanto las Escuelas y Facultades como el Posgrado, no cabe la menor duda, se siembra favorablemente desde nuestro ideario universitario, en el ámbito del desenvolvimiento de las profesiones en nuestro mundo.

Para el desarrollo espiritual de nuestros alumnos juega un papel muy importante la Pastoral Universitaria. Su función se liga a todo un conjunto de acciones orientadas a acrecentar y madurar la fe a través de una ambientación sana y de libertad.

☺ LOS PRELIMINARES DEL AULA EN LO PARTICULAR:

Este punto a tratar, es de gran importancia para nosotros hoy en día, como objeto de análisis particular el aula, lugar muy común en el cual se desarrolla la mayor parte del aprendizaje y de las formas de conocimiento que el alumno internaliza para si.

Se trata de un espacio de confluencia de muchas personas; ahí tiene lugar una innumerable cantidad de interacciones; su aislamiento momentáneo, independientemente de los cuestionamientos posibles a la sobre significación que haya podido tomar su diseño arquitectónico en la historia del pensamiento pedagógico, lo mismo respecto al valor de las críticas a que se ha hecho acreedor el aparato escolar, y, sus dinámicas internas, posee y aún conserva una lógica: privilegiar la abstracción y la concentración de los estudiantes en torno al estudio de los contenidos formativos e introyectar el orden y la disciplina del actuar racional propio de los seres humanos, conglomerados por el interés de saber.

El aula entonces es un lugar privilegiado para la realización de la mayor parte de las actividades de formación de nuestros estudiantes.

En efecto, no el único, pero sí el que es vislumbrado comúnmente como el medio natural del mentor y sus discípulos o bien del mediador y los participantes.

2.4 LOS DEPORTES EN LA UIS

“El Deporte es catalogado como una actividad trivial, recreativa, orientada hacia el placer que emplea el cuerpo más que la mente y que carece de valor económico”...

Norbert Elías.

Para el Departamento de Educación Física y Deportes de la UIS, es importante reconocer que para desarrollar el Programa de Cultura Física, éste debe tener un soporte en la actividad deportiva, y, así, estos programas tienen como base el diseño de éstos en tres factores de aprendizaje: las necesidades de los estudiantes en relación con su formación integral, ubicada dentro de la Misión de la Universidad. Los intereses del alumno en relación con las diferentes disciplinas deportivas ofrecidas y la motivación para aprender los contenidos mediante la selección de las actividades y tareas atractivas para el alumno durante la ejecución del programa.

En el primer semestre mediante la práctica de las diferentes actividades y tareas metodológicas, el estudiante desarrollará capacidades físicas y hábitos motores que faciliten y motiven la participación en las posteriores actividades deportivas y recreativas.

Para el segundo semestre se ofrece la asignatura de contexto que permite que el estudiante seleccione la actividad o deporte de su interés, siendo esta la base para escoger estudiantes y conformar las diferentes selecciones deportivas de nuestra Universidad.

En semestres posteriores los estudiantes participaran en las diferentes actividades internas como resultado de los hábitos aprendidos en el proceso educativo del área asumida en los semestres anteriores.

Siendo la Misión Universitaria el mejorar la calidad de vida de sus miembros, le corresponde entonces crear una cultura deportiva acorde a las necesidades del nuevo siglo, teniendo como marco de referencia la reforma académica, (Documento, C.C.R.A, 1998), que considera como fin de la Educación el pleno desarrollo de la personalidad, dentro de un proceso de formación física, intelectual científica, moral, espiritual, social afectiva ética y demás valores humanos.

Todos los programas del departamento de Cultura Física y deportes UIS; están enfocados a la formación integral a través del deporte. Estos desarrollan comportamientos a nivel social y cultural; al ser el deporte de influencia y psicomotora. Donde la relación mente – cuerpo, se unen para desarrollar o crear el movimiento en el que también influyen nuestras emociones, que son la causa que el hombre tenga gustos deportivos.

El deporte moderno, es fenómeno a nivel social y cultural. El deporte estabiliza la salud, recrea y forma; cuando los pedagogos se relacionan utilizan el tiempo libre en forma sana para los educadores físicos, es la máxima expresión del arte corporal. El cuerpo humano muestra toda su gracia, belleza, energía.

Es el deporte, para quienes lo cultivamos la unión entre el cuerpo – mente, emociones con la perfección del espíritu. En estos aspectos y más el deporte contribuye a la formación integral del ser humano.

Para hablar especialmente de la UIS, el Bienestar Universitario, se apunta al desarrollo humano de cada uno de los miembros de la comunidad, al mejoramiento de la calidad de vida de cada persona y del grupo Institucional como un todo.

Dentro de la Misión del Bienestar Universitario está la formación integral de todos sus estamentos, el mejoramiento personal y colectivo de la comunidad mediante el cumplimiento de programas, servicios sociales y educativos, con el fin de generar sentido de pertenencia, construcción e interiorización de valores, desarrollo de habilidades culturales y deportivas, crecimiento personal, formación de líderes, proyección social y generación de espacios de aprovechamiento del tiempo libre y de interacción en el manejo de las relaciones humanas y la comunicación con todos los demás miembros de la comunidad universitaria; lo que nos llevara a adquirir destrezas y alcanzar metas de desarrollo individual y colectivos.

Dentro de la Visión, éste Departamento deberá ser en el futuro el encargado de velar por el bienestar mental, social, físico, espiritual y cultural de toda la comunidad universitaria, rescatando los valores, generando sentido de pertenencia, compromiso hacia la Universidad, teniendo como base la integración, el desarrollo humano, cultural y deportivo, para la formación integral enmarcada en un enfoque humanista, la realización de la persona humana y el mejoramiento de la calidad de vida.

Teniendo en cuenta los Objetivos, se deben generar espacios para el desarrollo personal, de todos los integrantes de la universidad. Orientar y

construir los espacios necesarios para el desarrollo de los programas de Bienestar en la comunidad Universitaria. Contribuir a la formación Integral de los estudiantes y a su desarrollo personal inculcando en ellos una conciencia creativa, objetiva y crítica de la función social de su profesión mediante valores como la solidaridad, la convivencia social, el sentido de pertenencia y el amor por la Institución. Procurar el conjunto de condiciones que deben existir para permitir una mejor calidad de vida y un elevado nivel de desempeño de todos los estamentos que conforman toda la comunidad Universitaria, con el propósito de obtener un clima organizacional ideal. Generar elementos de identidad que contribuyan a resaltar las características culturales del individuo y de la colectividad, estimulando el desarrollo de aptitudes artísticas, facilitar su expresión y divulgación y la sensibilidad hacia la apreciación cultural. Fomentar la práctica de deportes en el tiempo libre, buscando una sana expansión, como elemento recreativo, formativo, así como la integración y el trabajo en equipo de todos nuestros estamentos.

Procurar el mejoramiento permanente de las condiciones ambientales, físicas y psíquicas mediante programas preventivos y colectivos que contribuyan a un buen desempeño académico. Facilitar en cada persona el mejor conocimiento de sí mismo y de los demás miembros de la comunidad, fomentar su capacidad de relacionarse y comunicarse, desarrollar el sentido de pertenencia y compromiso individual con la institución, y fortalecer las relaciones humanas, para lograr una verdadera integración que redunde en beneficio del entorno social y productivo.

En el espacio universitario, y en el área de deporte, comúnmente se habla de la mentalidad en el rendimiento deportivo con la finalidad de marcar la diferencia entre el “número uno” y los demás, entre otras cosas, o simplemente para explicar una derrota ante un competidor aparentemente

inferior. Esto se habla a nivel muy general y se queda como simple opinión no comprobada y no se dice nada en concreto.

La "Psicología del Deporte" podría ser definida como la aplicación de teorías y técnicas psicológicas a la práctica deportiva, con el objetivo de optimizar el rendimiento. Los factores psíquicos siempre están presentes en la práctica deportiva, tanto en el entrenamiento como en la competencia.

Se pueden establecer cuatro módulos de trabajo principales:

- ☺ Regulación de la tensión.- Se refiere al control de los niveles ansiedad (nerviosismo) que experimenta el deportista antes, durante y después de la competición. El nivel óptimo varía dependiendo de cada deporte (Relajación vs Activación).
- ☺ Regulación de la concentración.- Enfocar la atención en el aspecto más importante de la tarea, evitando distracciones.
- ☺ Regulación de la confianza.- Creer en las posibilidades y capacidades propias.
- ☺ Regulación de la motivación.- Propiciar las condiciones que inician, guían y mantienen la práctica deportiva.

Personalmente pienso que otras áreas de trabajo que pertenecen a la Psicología del Deporte, son los Grupos Deportivos, ya que la Psicología del Deporte puede contribuir con técnicas para un adecuado manejo grupal en los deportes de conjunto.

2.4.1 Que desarrollan. Nuestra Universidad permite la práctica y desarrollo de las siguientes ramas deportivas: Atletismo, ajedrez, baloncesto, gimnasia, fútbol, softbol, fútbol sala, voleibol, karate, taekwondo, natación, tenis de mesa, tenis de campo, natación, béisbol entre otros.

La Universidad además de proporcionar un espacio de formación al educando, que le permite obtener un título académico, implica también el favorecer en el individuo un estado físico y mental que le facilite su pleno desarrollo como ser humano.

Nuestro país necesita cada vez más profesionales capacitados eficientemente para hacerle frente al desafío propio de nuestros tiempos, no solo en lo cultural y académico, sino también en lo físico, para que ellos pueden desempeñarse y poner en práctica su potencial académico profesional.

Los últimos hallazgos científicos nos han dado un cúmulo de conocimientos referentes a los beneficios del deporte en la salud humana. El sedentarismo constituye uno de los principales factores de riesgo cardiorrespiratorio.

La práctica adecuada, estructurada, dosificada y planificada de una actividad deportiva en la universidad debe conllevar a la promoción de la salud con propósitos laborales, de bienestar y calidad de vida; para lograr el desarrollo de programas deportivos encaminados a la superación física e intelectual de la comunidad estudiantil.

Todos estos factores, nos inducen a la imperante necesidad de crear una cultura deportiva para la UIS, que satisfaga en parte estas deficiencias y permita crear unas condiciones propicias para la integración, elemento fundamental en la formación de nuestros jóvenes y que se da a través de la

participación en eventos deportivos. El ofrecer programas de formación deportiva que propicien la formación de hábitos para un mejor disfrute del tiempo libre, para formar hombres más sanos, más alegres, más capaces de asumir retos, pero sobre todo más humanos y con una mejor calidad de vida como lo consagran la misión de la Universidad.

En suma, la búsqueda de la formación integral, responde a la concepción de la Universidad como proyecto cultural cuyo objetivo ultimo es la formación del universitario UIS, claramente reconocido por las siguientes características: Ciudadano, profesional excelente y versátil, culto, estéticamente formado, desarrollado física y mentalmente y preocupado por el medio ambiente.

El departamento de deportes debe analizar y debatir, que la función del deporte dentro de las relaciones sociales capitalistas, no parte de que la práctica deportiva, por el lugar destacado que en ella ocupa la competición, es un factor alienante de los deportistas. Pero que si se promueve como una función de integración social, el deporte constituye un instrumento político.

A través del desarrollo del programa de cultura física, reconociendo que no se va a evaluar la actividad motriz, ni los fundamentos, como tampoco las técnicas depuradas de manera detallada; si es relevante advertir de su importancia, como relevante decir que el deporte no puede ser el opio de la fraternidad entre los pueblos, de la comprensión entre los opresores y los oprimidos. Atinando como lo manifiesta Dumazadier “El deporte es un medio de cultura” o “El placer al servicio del hombre”.

Además de preocuparse por la parte física, el deporte integra de modo armónico las demás instancias humanas como lo son el tiempo libre y las actividades que reconocen en el esparcimiento otras formas de convivencia y participación ciudadanas, en espacios tan concurridos como los

universitarios. Siendo especialmente la UIS, una de las Universidades más grandes en Santander, y la que contiene dentro de su comunidad personas de diferentes zonas del país.

Es así como esta integración beneficia, no solo al estudiante, sino a los diferentes entes culturales que integran la comunidad universitaria UIS, en torno al deporte.

De esta manera, se proponen una serie de orientaciones e iniciativas tendientes a dar un marco de referencia para participar regularmente en experiencias formativas que permitan emocionarse, expresarse y disfrutar placenteramente de la integración deportiva en ésta comunidad universitaria, asombrarse e inmiscuirse con la comunidad, con las personas, adherirse y comprometerse voluntariamente en acciones que permitan conocer la institución y sus políticas; como también adoptar una visión y acción crítica y propositiva en el ámbito de las relaciones con el medio y con los demás.

Además es bueno que conozcan, que las actividades deportivas de la Institución podrán mejorar y complementarse a partir de ahora en un conjunto de estrategias en aras de mejorar la calidad de vida de la comunidad y de los espacios físicos que intervienen en el desarrollo de estas actividades.

2.5 COMO CONTRIBUYE EL DEPORTE A LA FORMACIÓN

La dedicación al deporte, y, por ende la enseñanza del deporte en la Universidad, ofrecen al estudiante la posibilidad de adquirir las llamadas experiencias motrices; es decir, experiencias tales como las de poder y no poder, las de éxito y fracaso, las de vitalidad, las de bienestar y malestar, las de salud y enfermedad, de actividad e inactividad, de capacidad de

rendimiento y debilidad, de entrenamiento y moderación, de competencia y esfuerzo, de felicidad y éxito.

De este modo, el estudiante que practica el deporte, puede adquirir experiencias que no podrían lograrse de otra manera. Así mismo, a través de esas experiencias de movimiento se abordan numerosas áreas que están en íntima relación con la salud.

Se puede demostrar que el deporte está ligado al objetivo de preservar y mejorar la salud y la capacidad de rendimiento para sí mismo.

Teniendo en cuenta que cualquier proceso de educación requiere en sí de una formación integral y humana, en el sentido de construcción del ser humano y de su personalidad, la tarea de dichos procesos consiste en impregnarlos de un valor formativo... que su intención es elucidar las condiciones humanas, posibilitando la continua creación de mundos con sentido.

Precisamente porque los seres humanos no están completos sino que están en un estado de devenir, el educando como razón de ser de la educación tiene para el educador un doble sentido: es un nuevo ser humano, y es un ser humano haciéndose; es decir, cada ser humano es nuevo en inmundo que para él es extraño, y segundo, cada ser está en proceso de serlo.

Siendo el deporte un área en el desarrollo físico e integral del ser humano, dentro de sus múltiples dimensiones y alcanzando así la manifestación en la entrega y desarrollo de actividades que le permitan conocer y alcanzar un proceso de crecimiento interno y en permanente cambio y transformación, alcanza a encontrar en las disciplinas deportivas el placer de desarrollar un

equilibrio y encontrar así el desarrollo de talentos característicos de cada ser como ente social e individual.

Si el ser humano fuera simplemente no terminado pero aun fuera nuevo, la formación y la educación sería una función de la vida y solo consistiría un cuidado de la misma. Sin embargo, la educación y la formación no pueden dirigirse únicamente hacia el bienestar humano, sino también hacia la persona nueva, extraña que nace en un mundo nuevo que no conoce.

Esto es precisamente lo que hace a cada ser único, lo que lo distingue de cualquier otro; es la cualidad en virtud de la cual no solo es un extraño en el mundo sino alguien que nunca antes había existido y que al existir está en capacidad de construirlo de nuevo.

“Es de la naturaleza de la condición humana que cada generación nace en un mundo viejo; así prepara a una generación para un nuevo mundo sólo puede significar que uno desea apuntar a las manos de los recién llegados su propia oportunidad por longevo”.

Por lo tanto, la formación y la educación en relación al deporte o a cualquier otra área de desarrollo dentro de las dimensiones humanas, supone la responsabilidad no sólo por el sí mismo, sino por los otros y por el mundo que vamos construyendo en comunidad.

En la formación y en la educación, teniendo en cuenta no sólo al deporte como área de desarrollo humano, se asume la responsabilidad no sólo por la vida sino también por el mundo. La educación no puede reducirse a instruir sobre el arte de vivir; ella permite comprender concepciones del mundo, formas de ver y explicar la realidad desde donde se van desarrollando

nuevas y diversas maneras de actuar y de decir en la configuración de esperanzas comunes.

La Formación se encarga, entonces, de introducir a cada ser humano a un mundo siempre cambiante. Busca conservar a la persona frente al mundo y al mundo frente a la persona; lo nuevo frente a lo viejo y también lo viejo frente a lo nuevo que sólo toma forma con la significación que lo nuevo le da.

Si bien la formación aparece en primer lugar como experiencia constitutiva de la condición humana y se manifiesta en procesos de desarrollo humano entendido en sentido amplio, sus rasgos se hacen más claros cuando se relacionan con las experiencias educativas.

Se puede entender el proceso educativo, como un proceso mediante el cual la sociedad y la cultura, propician de manera intencionada o no el crecimiento y desarrollo de los individuos que la constituyen.

En este sentido, es importante resaltar cómo en nuestras instituciones educativas tratamos de colocar, como valor central, el sentido de la trayectoria humana en la perspectiva cultural del humanismo y sus dimensiones, sin desconocer, claro está, otras vertientes explicativas de enorme importancia cultural. Es aquí donde nuestro estudiante puede apreciar los fundamentos de su naturaleza en el entorno más inmediato, en correspondencia con el devenir de los órdenes sociales prevalentes, como es propio de los entes concientes de su ser como personas.

Por su parte el desarrollo deportivo y cultural de nuestros jóvenes se encuentra a cargo de una serie de dependencias encargadas de la Difusión

Cultural, así como otras muy diversas referidas al acervo de lo práctico en el uso informático y el fomento de los mismos, como formas de comunicación.

La importancia de las acciones que se realizan por cada una de ellas reside en la distribución de herramientas contemporáneas exigidas hoy para un desenvolvimiento pleno de nuestros alumnos en un entorno de competencias profesionales muy cerradas en el marco de la sociedad contemporánea.

Del mismo modo, el perfil de un profesional más completo pretende ser alcanzado a través de las aptitudes literarias, del teatro, del cine, de la danza y la pintura, el deporte y otras actividades lúdicas; asuntos en donde el enfoque formativo de nuestras instituciones es pionero, y, cuya preocupación, estrictamente hablando, es la del enriquecimiento de nuestros estudiantes con el valor de la apreciación-realización en un campo minado por los tecnicismos y el vacío de los simbolismos más acabados de la actividad humana pertenecientes a la expresión del orden de lo estético.

Finalmente, la oportunidad de que nuestros alumnos adquieran o continúen un óptimo desarrollo físico se encuentra a cargo de la Coordinación de Deportes. Esta dependencia se encarga de organizar y mantener en marcha permanente una gran cantidad de programas orientados a la educación física, al entrenamiento en varias disciplinas del mismo corte y a la competencia deportiva. La relevancia de estas actividades consiste en mantener un espacio vivo de convivencia sana y de esparcimiento mental y físico en donde nuestros jóvenes adultos no vean interrumpidas sus inquietudes en torno a la salud y al deporte, procurando que sea percibida como la continuidad su propio desarrollo orientado a la búsqueda de un perfeccionamiento personal, lo que no es común observar en numerosas instituciones que ofertan servicios de educación superior.

La actividad educacional que promueve la comprensión de los valores de la dimensión humana, tiene un campo vasto de aproximaciones para cuestionar el simplismo de ciertos enfoques aplicativos de la ciencia y muchos de los usos de las nuevas tecnologías, así como el problema del desarrollo del capital y sus desviaciones en favor de excesivas concentraciones en un mundo como el actual, caracterizado por la profundización de los márgenes de pobreza.

En fin, para todo ello deberemos encontrar fórmulas, estar dispuestos es el principal problema. No al margen de reconocer que muchos de nosotros somos colaboradores de tiempo compartido con otras ocupaciones; sin embargo, no podemos perder de vista que hay conceptos y recursos a la espera de nuestra imaginación, nuestra capacidad creativa y nuestro compromiso. Esto exige aplicarnos a la tarea de la academia en el aula, en particular en un sistema de universidades como el nuestro.

Cuestionarnos si hay o no un concepto de formación integral y sobre las soluciones ya probadas, esperando en parte que ya se encuentren puestas en un manual didáctico, nos llevará siempre a un mismo resultado: no hay tales respuestas operativas; esto mismo deberá colocarnos en otra condición: todos deberemos construir, en lo cotidiano, las salidas que se esperan de nuestra entrega profesional como docentes. Seguramente lo expuesto hasta el momento por un servidor frente a Uds., no agota la gran cantidad de tipificaciones rutinarias que pasan de frente o a un lado de nuestro trabajo diariamente, son muchísimas. Tan sólo listarlas consumiría una enorme cantidad de tiempo, pero trabajar reflexiones sobre la marcha de su experiencia es un buen camino para convertirlas en acciones en la dirección deseada, a fin de compartir las diversas experiencias, y si lo permite la cotidianidad, enriquecernos mutuamente.

3. EL DEPORTE EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

El deporte en el contexto universitario, y especialmente en la UIS, se denota ésta situación a partir del Departamento de Cultura Física y deportes, que desde su creación ha sido el responsable de la organización y administración de todos los programas deportivos en el alma mater.

La llegada de los cuerpos de paz por los años 60, sentaron los cimientos de una cultura física, dándose inicio con los deportes de mayor auge en aquella época, como: el voleibol, fútbol, atletismo y baloncesto.

Debido al éxito y acogida de estos programas en la comunidad universitaria, las directivas de la universidad resuelven a partir de 1964, darle un carácter académico a la actividad física, aprobando la obligatoriedad en los dos primeros semestres para todos los estudiantes de pregrado.

El Departamento de Cultura Física y deportes, nace adscrito a la división de Ciencias Humanas y Educación.

En la actualidad el departamento ofrece a la comunidad UIS:

- ☺ Cultura Física.
- ☺ Deporte como asignatura de contexto.
- ☺ Recreación.
- ☺ Selección.

El programa de Cultura Física, tiene como objeto el fortalecimiento de las cualidades físicas básicas a través de la actividad deportiva con énfasis en el desarrollo cardiovascular.

Los deportes como asignaturas de contexto permiten al estudiante desarrollar una cultura específica en el área de su mayor agrado de una manera teórica – práctica.

La recreación ha sido incluida como asignatura en el plan de estudios de los estudiantes de trabajo social, quienes de esta forma adquieren una herramienta fundamental para la labor social que desempeñan en la comunidad.

Al interior de la UIS, el departamento de deportes, ofrece a la comunidad la posibilidad de participar en:

- ☺ Campeonatos Inter. – roscas.
- ☺ Campeonatos Inter. – colonias.
- ☺ Olimpiadas UIS.
- ☺ Juegos Inter. – primíparos.
- ☺ Maratón UIS.

El deporte competitivo, se convierte en el agente que comunica a la UIS con la sociedad y la comunidad, a través de su participación en los diferentes campeonatos organizados por las ligas deportivas del departamento, torneos regionales e invitacionales.

La participación en los juegos Universitarios, organizados por Ascundeportes a nivel regional departamental, nacional e internacional, le permiten a

nuestros atletas mostrarse dentro de un contexto reservado para estudiantes universitario de pre – grado y pos – grado.

Dada la importancia que tiene el deporte dentro de la formación integral del futuro profesional no ha sido posible que este se fortalezca debido a grandes factores como son:

☺ Económicos:

El departamento de deportes no cuenta con un presupuesto que le permita dotar a sus deportistas de uniformes adecuados, ni participar en intercambios con seleccionados de otras regiones del país, ni comprar elementos deportivos. Para las respectivas prácticas y competiciones oficiales.

☺ Escenarios Deportivos:

No obstante que se dispone de una gran área para la práctica deportiva, los escenarios no reciben un mantenimiento oportuno y adecuado, lo que incurre en frecuentes lesiones.

☺ Políticas Institucionales:

Se requiere de un gran compromiso por parte de las directivas de la UIS, para que los estudiantes deportistas tengan un trato preferencial en lo referente a:

- ✓ Asignación de cupo en comedores.
- ✓ Atención médica oportuna.
- ✓ Opción de matrícula preferencial para poder dejar espacio para sus prácticas.
- ✓ Servicio de tutorías para adelantar tareas cuando deban faltar a clases para participar en alguna competencia.

- ✓ Flexibilización académica para que los docentes les colaboren para asistir a las competencias.

Hoy es de imperiosa necesidad, que las directivas revisen la posibilidad de restituir el acuerdo deportivo que permita a los mejores deportistas de la región y de la nación, acceder a la UIS, acogiéndose a dicho acuerdo, consistente en un cupo adicional por programa académico y que fue suspendido por una acción de tutela interpuesta por un ciudadano que reclamaba el derecho de igualdad, pero que en ningún momento fue vulnerado, pues se trata de un cupo adicional.

La posibilidad de crear el programa de pregrado en EDUCACIÓN FÍSICA, sería una excelente posibilidad para que además de ayudar al desarrollo del deporte de nuestra región, tuviese a nuestro alcance mano de obra de excelente calidad al mínimo costo, lo cual encubriría el deporte en la Institución.

Otra alternativa sería a través del INSED, crear el programa de tecnología en recreación y deportes, encaminado a capacitar básicamente a aquellas personas que sin poseer un título por circunstancias de la vida orientan a la juventud en escuelas o colegios como profesores de Educación Física.

Pero no todo es malo, la UIS dispone de algunos estímulos para sus deportistas. Esto consiste en la restitución del pago de matrícula o algún porcentaje de ella cuando se obtiene resultados sobresalientes en competencias departamentales, nacionales e internacionales.

De esta forma la Vicerrectoría académica, ha considerado en muchas ocasiones de vital importancia, los programas recreativos, decretando la

flexibilidad académica para que la comunidad pueda participar en las actividades programadas por el departamento de deportes.

A partir de la versión anterior, de la maratón UIS, se logró que la Institución se vinculara directamente con un aporte consistente en rebajas en el pago de derechos de matrícula para los tres mejores clasificados por rama.

Con un trabajo mancomunado entre las directivas de la universidad, el departamento de deportes, bienestar universitario y planta física, podremos implementar un proyecto que beneficie a un altísimo porcentaje de la comunidad optimizando la utilización de los escenarios y los recursos económicos.

Los cursos de Contexto en la UIS son ofrecidos para formar y orientar Deportiva e intelectualmente a los estudiantes en un proyecto de vida, satisfaciéndoles una necesidad en su afán por cambiar de la actividad estrictamente académica a la recreativa.

Estos espacios pretender desarrollar en el estudiante la práctica de un deporte, adquiriendo experiencias motrices que no podrán lograr de otra manera. Así mismo a través de esas experiencias de movimiento se abordan numerosas áreas que están en íntima relación con la salud y una mejor calidad de vida.

Está demostrado que el deporte está ligado al objetivo de preservar y mejorar la salud.

En los umbrales del siglo XXI estamos asistiendo a un período de cambio estructural en la sociedad con la subsiguiente aparición de nuevos modelos deportivos más diversificados. Esta sociedad en transformación, requiere una

adaptación de la universidad y una adecuación de la formación universitaria a las expectativas de la demanda social y del mercado laboral.

La universidad debe asumir la función que por ley tiene atribuida bajo premisas de excelencia académica y rentabilidad social.

Por ello, al hablar de formación universitaria en las ciencias del deporte, no podemos soslayar la contextualización en la que debe enmarcarse y tener en cuenta la evolución y el cambio del comportamiento del mercado laboral deportivo.

La formación universitaria en las ciencias del deporte es muy reciente, si tenemos en cuenta que es a partir de la Ley 10/1990 del Deporte cuando "de iure" se inicia el proceso de adecuación de las enseñanzas de Educación Física que se imparten en los INEF a lo establecido en la Ley de Reforma Universitaria.

A partir de dicha Ley, se suceden en breve tiempo diferentes normativas reguladoras de los estudios y de su normalización en el seno de la universidad.

Así, el R.D. 1423/1992 se refiere a la incorporación de las enseñanzas de Educación Física a la universidad y el R.D. 1670/1993, de 24 de noviembre, establece el título universitario oficial de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Este último decreto, define un antes y un después para la Educación Física y para las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte,.

Para concluir sería muy importante que nos interpeláramos y reflexionáramos de forma muy seria con relación a la amalgama de titulaciones y formaciones que hoy en día existen con relación a la actividad física y el deporte y que no ayudan a establecer unas bases laborales ajustadas a las competencias de los profesionales. Aún así pensamos que actualmente una formación universitaria de calidad para los licenciados de educación física es actualmente la única garantía para hacerse presentes en un mercado laboral que cada día demanda más este perfil profesional, capaz de compaginar tareas con un nivel de ejecución motriz y a la vez una importante gestión del conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

ACODESI. La Formación Integral y sus dimensiones. Junio del 2002. ed. Kimpres Ltda. Bogotá D.C. Colombia.

CAMPO V, Rafael, RESTREPO J, Mariluz. Formación Integral: Modalidad de Educación posibilitadora de lo humano. Facultad de Educación, Pontificia Universidad Javeriana. RVC impresores. 2000. Santa fé de Bogotá. Capítulo I.

Diccionario de Convenciones en las Ciencias Sociales. Anthropos, Barcelona, 1998. págs. 140-145.

DURKHEIM, Emile. Educación y Sociología. Editorial Shapire, Bogotá 1996. págs. 45 – 49.

ELÍAS, N, DUNNING, E. Deporte y ocio en el proceso de Socialización. Fondo de cultura económica. México 1995. Capítulo II.

ENCICLOPEDIA VIRTUAL ENCARTA 2004. Historia y Clasificación de los deportes.

FORO DE MAESTROS UNIVERSITARIOS LASALLISTAS. “El Aula como Nicho de Oportunidad de Formación Integral”. Mtro. Carlos David Domínguez Trolle. Director de la Escuela de Ciencias de la Educación. Universidad La Salle, México 13 de noviembre del 2003.

GALVIS, Alberto. Grandes hazañas deportivas en Colombia. Ediciones Martínez Roca. Bogotá 1997. Número Topográfico: 796 G15g.

PARLEBAS, P. Elementos de sociología del deporte. Universidad Nacional Deportiva. Madrid 1998. págs. 165 – 193.

VACA H, Angel Humberto. Historia del alma mater de la Educación Física Colombiana. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá 1993. Número Topográfico: 371.73 V12h.

ARTÍCULOS DE INTERNET. Actualidad deportiva. 2002.
www.uls.edu.mx/formaciónintegral/html.

El deporte en el contexto social. 2003. [on line].
<http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro56/iii/v/index.htm>